



CÍA. DE TRANSPORTE UNION PIÑASIENSE

FUNDADA EL 24 DE JUNIO DEL 2003 - Resolución N° 03.M.DIC.0155

Dirección : Abdón Calderón y García Moreno

PIÑAS - EL ORO

1378

Piñas, 27 de Julio del 2005

Lcda.
Paola Vera García
DELEGADA DEL INTENDENTE DE COMPAÑÍA MACHALA,
Machala.-



De mis consideraciones:

Yo, Joffre Torres Encarnación en mi calidad de gerente de la Empresa de Transporte Terrestre Unión Piñasiense S.A.; solicito a usted el traspaso de las siguientes acciones:

TÍTULO	NO. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
No. 12	40	0441 al 0480	\$ 40,00

Pertenciente al señor Carlos Humberto Gallardo con Cédula de Identidad No. 0702452236 y que han sido transferida a favor del Señor Jorge Enrique Salazar Buele con cédula de identidad No. 070282351-9.

Además pido se me otorgue una nómina en la que consten los nuevos socios de la Empresa a la que represento, documento que será para trámite de matriculación vehicular.

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Joffre Torres Encarnación
GERENTE

COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE
UNION PIÑASIENSE S.A.
PIÑAS EL ORO ECUADOR

38667